CONTRATO No.	1.360.17.13-1917 DEL 16 de febrero 2024
CONTRATANTE:	Departamento del Valle del Cauca.
DEPENDENCIA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	CLAUDIA MARIA VALENCIA RESTREPO
VALOR:	$12.000.000
SON	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	5500005079 del 05 de enero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	5600062212 del 19 de febrero de 2024
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	INGRESOS CORRIENTES
PLAZO:	Hasta el 30 de abril del 2024
FECHA DE INICIO:	19 de febrero de 2024
SUPERVISOR:	JULIANA ÀLVAREZ ORDÒÑEZ Jefe de Oficina Asesora Jurídica. C.C. 31.580.036 de Cali

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos: **JULIANA ÀLVAREZ ORDÒÑEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número C.C. 31.580.036 de Cali en su calidad de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaria de Infraestructura, actuando como **SUPERVISORA**, y **CLAUDIA MARIA VALENCIA RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.772.133 de Palmira - Valle, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de **LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA** con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.

2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.

3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.

4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso.

5. Realizar seguimiento a las sentencias judiciales proferidas en acciones judiciales, para lo cual se realizarán los informes, bases de datos y recomendaciones que considere necesarios.

6. Participar en las reuniones que sean programadas referente a procesos precontractuales, contractuales o post contractuales, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.

7. Brindar acompañamiento en materia jurídica al secretario y/o funcionarios de la secretaria de infraestructura, cuando así lo requieran.

8. Participar en equipos de trabajo para la realización de estudios, elaboración de documentos especializados que tengan una significativa incidencia en el Gobierno Departamental

9. Efectuar los ajustes de carácter legal necesarios para que la Administración Departamental dé cumplimiento a las leyes, ordenanzas, normas, políticas, procedimientos, planes, proyectos y metas del Ente territorial.

10. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II.

11. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado.

12. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace.

13. Las demás que le sean asignadas por el Secretario de Infraestructura.

14. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

15. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Que, de conformidad con lo anterior, la **CONTRATISTA** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

FEBRERO

1. La contratista dio cumplimiento a las asignaciones impartidas por el supervisor, acompañando las diferentes actividades.
2. La contratista participó en la elaboración de documentos de acuerdo al objeto contractual
3. La contratista gestionó y participó en la actualización de la información correspondientes en los sistemas de información que maneja la secretaría infraestructura por razón de sus actividades.
4. La contratista participó en las reuniones que fueron programadas referente a aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objetivo contractual y seguimiento de las actividades

MARZO

1. La contratista dio cumplimiento a las asignaciones impartidas por el supervisor, acompañando las diferentes actividades.
2. La contratista participó en la elaboración de documentos de acuerdo al objeto contractual
3. La contratista gestionó y participó en la actualización de la información correspondientes en los sistemas de información que maneja la secretaría infraestructura por razón de sus actividades.

4. La contratista participó en las reuniones que fueron programadas referente a aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objetivo contractual y seguimiento de las actividades

ABRIL

1. La contratista tramitó la respuesta al Radicado interno 202402071548154, intervención de la calzada Candelaria- Cali. En respuesta al traslado que desde la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Candelaria PETICIONARIO DANNY FERNANDO RODRIGUEZ

2. La contratista tramitó la respuesta correspondiente a la ampliación de información para dar respuesta al Derecho de Petición con el radicado interno 20240221220 PETICIONARIO SANTIAGO ESTACIO LERMA ELIZABETH VALENZUELA MOSQUERA.

3.. La contratista tramitó la respuesta a la Solicitud certificación vial MAIRA ALEJANDRA TORRES GUTIERREZ, Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Cartago, 2024-00001-00.

4. La contratista tramitó la respuesta Solicitud Certificación vial ARELIZ OSPINA RUIZ Y OTROSDEMANDADO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS,RADICACIÓN: 2022-00430-00 JUZGADO: Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Cartago.

5. La contratista tramitó la respuesta al radicado interno 20230412236, por Sandra L.R.G, proyecto del puente papayal de la ciudad de Tuluá.

6. La contratista tramitó la respuesta al requerimiento radicado interno 2024008968, el cual se traslada por no ser de nuestra competencia. Peticionario Luis Alfonso Alvarez Perez veedor corregimiento de Montebello, se traslada a secretaria de deporte y recreación.

7. La contratista tramitó la respuesta del radicado 202403111130 de la dirección de hacienda del Municipio de Zarzal Valle, donde solicitan mediante derecho de petición información sobre los contratos en los periodos de 2018 a 2023.

la contratista entregó de manera oportuna los productos y actividades designados en la secretaría de infraestructura

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del contrato	$12.000.000
Valor ejecutado	$12.000.000
Valor no ejecutado	$-0-
Porcentaje de ejecución	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor del contrato	$12.000.000
Anticipo	$0
Amortización anticipo	$0
Pago anticipado	$0
Pagos parciales	$12.000.000
Interés moratorio	$0
Total, pagado	$12.000.000
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del departamento	$0

En consecuencia, las partes una vez leídas y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los treinta (30) días del mes de abril del 2024

JULIANA ÁLVAREZ ORDÓÑEZ
CC. 31.580.036 de Cali
SUPERVISORA

CLAUDIA MARIA VALENCIA
CC. 66.772.133 de Palmira
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019